

**ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES**

<b>Fecha</b>	25/05/2026	<b>Lugar</b>	Servicio Nacional de Migraciones
<b>Hora Inicio</b>	15:00	<b>Hora Término</b>	17:09

<b>Asistencia</b>		
<b>N°</b>	<b>Nombre Consejero/a</b>	<b>Nombre Organización</b>
1	EVA GÓMEZ BRACAMONTE	ASOCIACIÓN COMPROMISO MIGRANTE
2	MARY MONTESINOS RIVERO	ONG PROYECTO TEPUY
3	MARCOS GARZÓN MARTÍNEZ	INMIGRANTES MAYORES
4	DANNY ARAUJO VÁSQUEZ	ACCIÓN CULTURAL
5	VIVIANA YEPES DÍAZ	ASOCIACIÓN AMIGOS MIGRANTES SIN FRONTERAS
6	DANILSA GRANADOS DE DÍAZ	CORPORACIÓN DE INMIGRANTES UNIDOS DE LOS LAGOS
7	MARÍA ESPÍRITU JIMÉNEZ	ONG SOLIDARIDAD ACTIVA
8	LISANDRO LIZARDO	CONSEJO INTERCULTURAL SANTA CRUZ
9	SAIDA HUANCA HUANCA	ORGANIZACIÓN SOCIAL UNIÓN LATINOAMERICANA HACIA UN MEJOR FUTURO
10	DAVID ARBOLEDA GONZÁLEZ	FUNDACIÓN RED DE PERIODISTAS MIGRANTES
11	WALESKA URETA CAÑAS	FUNDACIÓN SERVICIO JESUITA A MIGRANTES
12	MAGALLY ÁVILA SALINAS	COLECTIVO SIN FRONTERAS
13	CRISTIAN NÚÑEZ MUÑECAS	FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL DE FIELES DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS
14	MICHEL-ANGE JOSEPH	CÓNCLAVE INVESTIGATIVO DE LAS CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
15	ALEJANDRA CARREÑO CALDERÓN	CENTRO DE SALUD GLOBAL INTERCULTURAL UDD
16	KARL MÜLLER GUZMÁN	UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR

## I. Presentación del equipo directivo e inicio de la sesión:

- **El Director Nacional del SERMIG Frank Sauerbaum, dio la bienvenida a la primera sesión del periodo 2026,** señalando que constituye un elemento relevante trabajar con las organizaciones sociales para abordar los procesos migratorios actuales. Expresó su intención de recoger experiencias exitosas y solicitó la colaboración de las y los representantes en la entrega de casos y preocupaciones, reconociendo desafíos administrativos como el atraso de 260.000 visas temporales y 120.000 solicitudes de nacionalidad. Además, adelantó que en la Cuenta Pública del 1 de junio el Presidente de la República realizará anuncios en materia migratoria, y reiteró el compromiso de mejorar las relaciones consulares con países de la región como Venezuela.  
Indica que esta primera sesión se abordará la constitución formal del Consejo para el periodo 2026. la verificación de quórum correspondiente, la elección o eventual reelección de la presidencia del COSOC y la aprobación de un calendario tentativo de trabajo para el presente año.
- **Michel-Ange Joseph, presidente saliente del COSOC y representante del Cónclave Investigativo de las Ciencias Jurídicas y Sociales,** ofreció unas palabras de despedida al término de su mandato, destacando hitos logrados en el periodo anterior como la modificación de la Circular 14 a las 16 para evitar que niños, niñas y adolescentes (NNA) pierdan su nacionalidad por la situación irregular de sus apoderados. Declaró la apertura oficial de la sesión a las 15:22 horas, confirmando que continuará en su rol de consejera hasta el año 2027.

## II.- Primer punto de tabla de la sesión: Constitución de la sesión y verificación de quórum:

- **Paz Ortuzar, Secretaria Ejecutiva,** verificó la asistencia de las y los miembros presentes de manera presencial y virtual, confirmando que se cumplía con el quórum normativo de más del 50% de los integrantes, existiendo quórum completo con los 16 consejeros presentes de manera híbrida, en formal presencial y virtual, declarando válidamente constituida la sesión para proceder a la elección de la presidencia.

**III. Segundo punto de tabla: Elección o Reelección de la Presidencia del COSOC periodo 2026 (Mecanismo de votación, Candidaturas, Desarrollo de la Votación, Proclamación):**

- **La Secretaría ejecutiva, hace presente en cuanto al proceso de elección o reelección de la presidencia del COSOC,** que se requiere un quórum para la procedencia del proceso de la mayoría de los miembros en ejercicio de manera híbrida, esto es en forma presencial y virtual, haciendo presente que se cumple para el presente proceso con el quórum requerido toda vez que se encuentra presente el pleno de los miembros del consejo compuesto por sus 16 consejeros/as.

**Como asimismo, explica sobre el mecanismo de presentación de candidaturas y votación.** La cual se desarrollará en forma híbrida, con participación presencial y telemática, dejando constancia en acta de los votos emitidos respecto de los candidatos.

- **Eva Gómez Bracamonte, representante de la Asociación Compromiso Migrante,** tomó la palabra para solicitar al Director Nacional agendar a la brevedad una reunión de trabajo exclusiva con el fin de analizar la situación migratoria actual. Argumentó que la presente sesión estaría enfocada casi en su totalidad en el cambio de directiva, por lo que requerían un espacio distinto para dialogar sobre la contingencia, aclarar informaciones de prensa, conocer la línea de acción del gobierno y explorar vías de colaboración.
- **El Director Nacional del SERMIG Frank Sauerbaum,** accedió a la solicitud e indicó que, una vez electo el nuevo presidente del Consejo, se instruirá al equipo de coordinación para que se contacte con el presidente, fije una fecha y organice dicha reunión de trabajo.
- **En las elecciones internas, se llevó a cabo la postulación de candidaturas de manera pública y nominal.** Presentándose como candidatas la consejera Mary Montesinos y Viviana Yepes, propuestas por los consejeros/as.

**Votación Nominal y Pública:**

**CONSEJERO/A**

EVA GÓMEZ BRACAMONTE  
MARY MONTESINOS RIVERO  
MARCOS GARZÓN MARTÍNEZ  
DANNY ARAUJO VÁSQUEZ  
VIVIANA YEPES DÍAZ  
DANILSA GRANADOS DE DÍAZ  
MARÍA ESPÍRITU JIMÉNEZ  
LISANDRO LIZARDO  
SAIDA HUANCA HUANCA  
DAVID ARBOLEDA GONZÁLEZ  
WALESKA URETA CAÑAS  
MAGALLY ÁVILA SALINAS  
CRISTIAN NÚÑEZ MUÑECAS  
MICHEL-ANGE JOSEPH  
ALEJANDRA CARREÑO CALDERÓN  
KARL MÜLLER GUZMÁN

**VOTA POR CONSEJERO PRESIDENTE/A**

VIVIANA YEPES DÍAZ  
MARY MONTESINOS RIVERO  
MARY MONTESINOS RIVERO  
MARY MONTESINOS RIVERO  
VIVIANA YEPES DÍAZ  
VIVIANA YEPES DÍAZ  
MARY MONTESINOS RIVERO  
MARY MONTESINOS RIVERO  
MARY MONTESINOS RIVERO  
VIVIANA YEPES DÍAZ  
MARY MONTESINOS RIVERO  
VIVIANA YEPES DÍAZ  
MARY MONTESINOS RIVERO  
VIVIANA YEPES DÍAZ  
VIVIANA YEPES DÍAZ  
MARY MONTESINOS RIVERO

**CONSEJERO/A CANTIDAD DE VOTOS**

VIVIANA YEPES DÍAZ 7 VOTOS  
MARY MONTESINOS RIVERO 9 VOTOS

Resultó electa como presidente del COSOC con 9 votos doña Mary Montesinos a favor, frente a los 7 votos obtenidos por Viviana Yepes.

**En consecuencia se declara:**

**CONSEJERO/A ELECTO/A** MARY MONTESINOS RIVERO

- **Mary Montesinos, Presidente electa del COSOC y representante de ONG Proyecto Tepuy,** acepta el cargo y destacó su trayectoria de 16 años en la defensa de los derechos de las personas migrantes y en procesos de integración socioeconómica. Subrayó su compromiso por impulsar una migración segura, ordenada y regular, basada en el respeto irrestricto de los derechos humanos y la dignidad de las personas.

**IV. Tercer punto de tabla: Aprobación de calendario tentativo de sesiones ordinarias 2026.**

- **María Espíritu Jiménez, representante de la ONG Solidaridad Activa,** Debate sobre fechas de sesiones: Se presentó una propuesta inicial para sesionar los días lunes, sin embargo, a solicitud de los consejeros, se acordó modificar el calendario para sesionar los días viernes, en consideración a la carga laboral de los asistentes. Tras el intercambio de propuestas, se aprobó de manera unánime el calendario para las futuras sesiones.
- Se propone por la Secretaría Ejecutiva, el siguiente calendario tentativo de sesiones ordinarias, el que se adapta para los días viernes de los meses indicados:

<b>N° Sesión Ordinaria</b>	<b>Fecha</b>	<b>Horario</b>	<b>Lugar</b>
<b>1</b>	25 de mayo de 2026	15:00 a 17:00	San Antonio 580
<b>2</b>	24 de julio de 2026	15:00 a 17:00	San Antonio 580
<b>3</b>	25 de septiembre de 2026	15:00 a 17:00	San Antonio 580
<b>4</b>	23 de octubre de 2026	15:00 a 17:00	San Antonio 580
<b>5</b>	27 de noviembre de 2026	15:00 a 17:00	San Antonio 580
<b>6</b>	11 de diciembre de 2026	15:00 a 17:00	San Antonio 580

Se ofrece la palabra a consejeros/as para observaciones o propuestas respecto del calendario tentativo de sesiones ordinarias 2026 del COSOC, informando que el calendario será compartido.

Acordando ante falta de desaprobación el calendario expuesto.

## V. Intervención del Director Nacional y materias legislativas:

- **Frank Sauerbaum, Director Nacional SERMIG**, abordó la controversia suscitada en medios de comunicación respecto a una indicación legislativa sobre la transferencia de datos desde consultorios y establecimientos educacionales hacia el SERMIG. Aclaró que la intención de la normativa no es vulnerar derechos ni acceder a fichas clínicas, sino establecer un canal de comunicación oficial (como correo electrónico o teléfono) para notificar a los usuarios sobre procedimientos administrativos en curso, dado que algunas personas empadronadas no cuentan con información fidedigna de contacto actualizada. Asimismo, recalcó que medidas impopulares relativas al ordenamiento buscan proteger los sistemas estatales, señalando que actualmente existen cerca de 500.000 personas que no cotizan en FONASA, lo que impacta financieramente al sistema de salud. Posteriormente, tras una fotografía oficial, el Director se retiró de la sesión.

## VI. Cuarto punto de tabla: Materias Varias.

- **Eva Gómez Bracamonte, representante de la Asociación Compromiso Migrante**, tomó la palabra para expresar su preocupación por fallas en las plataformas del Servicio. Señaló la imposibilidad actual de buscar resoluciones de residencia definitiva por nombre y apellido en el Portal de Transparencia, y denunció que estampados electrónicos están siendo emitidos sin el número de resolución correspondiente. Asimismo, indicó que el Registro Civil exige requisitos arbitrarios al rechazar documentos emitidos por PDI.
- **Alejandra Carreño, representante del Centro de Salud Global Intercultural UDD**, expuso estar en desacuerdo con la indicación legislativa de transferencia de datos. Advirtió que la medida ya está generando graves consecuencias en salud pública y educación, provocando que mujeres eviten acudir a controles de

embarazo y familias no envíen a sus hijos a los colegios por temor a ser denunciados o deportados. Subrayó que el rol de los servicios de salud y educativos es proteger, no fiscalizar.

- **María Espiritu Jiménez, representante de ONG Solidaridad Activa,** intervino para respaldar los impactos negativos que el miedo está produciendo en las escuelas, donde los apoderados temen inscribir a menores. Además, visibilizó la imposibilidad de avanzar en la regularización de menores debido a que las notarías no permiten a padres venezolanos emitir cartas de expensas si poseen el pasaporte o la cédula de identidad vencidos.
- **Danilsa Granados, representante de Corporación de Inmigrantes Unidos de los Lagos,** propuso de manera formal invitar a un representante del Departamento de Operaciones del SERMIG a una próxima sesión ordinaria. El objetivo de esta invitación es exponer las fallas sistémicas de la plataforma digital, a fin de buscar soluciones estructurales y no abordar únicamente casuística particular.
- **Waleska Ureta Cañas, representante de la Fundación Servicio Jesuita a Migrantes,** no está de acuerdo con la idea de que las personas entregaron datos falsos durante el proceso de empadronamiento biométrico. Recordó que este proceso generó una expectativa de regularización y que el manejo actual de dichos datos contraviene normativas de protección de datos personales, desincentivando de manera peligrosa la integración y el acceso a derechos fundamentales.
- **Michele-Ange Joseph, representante del Cónclave Investigativo de las Ciencias Jurídicas y Sociales,** expresó su desacuerdo ante la presunción de entrega de información falsa por parte del Estado hacia los usuarios. Por otro lado, denunció que el cierre del consulado chileno en Haití durante más de un año ha paralizado las visas de trabajo y de reunificación familiar. Refutó la premisa de que los migrantes irregulares no cotizan, recordando que existe un mecanismo legal en PreviRed que les permite aportar provisionalmente a AFP y FONASA.
- **Cristian Núñez, representante de Fundación de Ayuda Social de Fieles de las Iglesias Cristianas,** aportó que de 182.000 personas empadronadas, más del 92% no posee antecedentes penales. Advirtió sobre 9.571 casos de personas solicitantes de refugio y denunció rechazos injustificados y automáticos en la etapa de admisibilidad de dicho trámite. Adicionalmente, alertó que se ha vuelto a exigir de forma indebida el pasaporte vigente para NNA venezolanos,

contraviniendo normativas internas.

- **Viviana Yepes, representante de la Asociación Amigos Migrantes Sin Fronteras,** expuso la crítica realidad de ciudadanos colombianos provenientes de zonas rurales que ingresan a Chile huyendo de la violencia armada. Solicitó formalmente citar al Departamento de Refugio del SERMIG para que sus analistas comprendan el contexto de desplazamiento forzado y adecúen los criterios de análisis, ya que actualmente se declaran inadmisibles los relatos de campesinos por carecer de formalidad narrativa.
- **Marcos Garzón, representante de Inmigrantes Mayores,** tomó la palabra para solicitar formalmente al Departamento de Tecnología del SERMIG que habilite nuevamente la funcionalidad de búsqueda por nombre y apellido en el portal de transparencia, a fin de facilitar la obtención de resoluciones exentas para los usuarios.
- **David Arboleda, representante de la Fundación Red de Periodistas Migrantes,** recomendó al Consejo establecer estrategias de comunicación efectivas ante la prensa para mitigar la estigmatización y desinformación sobre la población migrante en Chile, visibilizando los aportes económicos y sociales de las comunidades en el territorio.
- **Mary Montesinos, Presidenta del COSOC,** realizó sus conclusiones, refutando la idea de falsedad de datos e indicando que los cambios de domicilio y teléfono responden a la alta movilidad y vulnerabilidad de las personas migrantes. Para estructurar el trabajo del periodo, propuso la creación de tres comisiones permanentes: una Comisión Territorial para descentralizar problemáticas, una Comisión Humanitaria (enfocada en género y niñez) y una Comisión Administrativa (para abordar fallas de plataformas). Se comprometió a entregar una propuesta formal por escrito a la brevedad.
- **ACUERDO ADOPTADO: Presentación de Plan de Trabajo y Estrategia de Comunicaciones,** La presidenta del COSOC asume el compromiso de redactar y enviar una propuesta formal del plan de trabajo para el periodo 2026-2027, incluyendo estrategia para contrarrestar narrativas de desinformación hacia la población migrante.

- **CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO:**

**Mary Montesinos Presidenta del COSOC**, al dar sus conclusiones de la sesión, detalló formalmente su propuesta indicando que se deben crear áreas específicas de trabajo para ordenar la gestión. Específicamente propuso:

- 1.-Una comisión territorial para descentralizar la narrativa migratoria y dar espacio a las realidades y problemáticas de las regiones.
- 2.-Una comisión humanitaria enfocada en abordar temas de género, edad y de las niñeces.
- 3.- Una comisión administrativa encargada de analizar los problemas técnicos (como en la página web de trámites) y velar por el correcto seguimiento del reglamento interno.

Siendo las 17:09 horas, la presidenta dio por finalizada la sesión.

**VI. Medio de verificación: Registro Fotográfico.**

